

Guayaquil, 10 de Abril del 2015

Señores
ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROFER-BOG S.A.
Ciudad.

De más consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Contador de
está, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes
al Ejercicio Económico del 2014.

Existen en íntegro de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la
Superintendencia de Compañías; la empresa ha tenido movimiento normal en el
período en mención, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias
así como las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas
es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superin-
tendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados
en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Basado anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan
fidedignamente la situación patrimonial de la Empresa al 31 de Diciembre del 2014.


ROSA MARÍA RODRÍGUEZ PINO
Contador
C.I. # 0308321914

